

DOCUMENTACION VASCA EN LOS ARCHIVOS DE SEVILLA Y CADIZ

José Garmendia Arruebarrena
Miembro de Eusko Ikaskuntza — Sociedad de Estudios Vascos.

Ante las puertas del V Centenario del Descubrimiento del Nuevo Mundo, el presente trabajo, con un escueto informe y sugerencia de posibles campos de investigación, pretende más que otra cosa ser una llamada de atención y un requerimiento a los investigadores vascos a trabajar en los archivos de Sevilla y Cádiz, donde tanta memoria hay escrita de nuestra tierra. Más de una vez hemos dicho que no se puede escribir la historia de los vascos sin estudiarlos en las mencionadas ciudades.

Es una lástima la ausencia de investigadores euskaldunes en fuentes tan abundantes. Una honrosa excepción constituyó Segundo Izpizua, en años ya lejanos, con su dedicación y un resultado positivo en el esclarecimiento de muchos vascos en el campo de los descubridores y colonizadores de América. Gracias a él, vascos desconocidos y sin relieve hasta entonces, cobraron vida en libros y publicaciones, sacándolos del anonimato (1).

Que nosotros sepamos, posteriormente no ha habido investigadores vascos que hayan prestado una atención prolongada a tantos aspectos y datos que obran en numerosos legajos de los archivos andaluces.

Pero antes de hablar de esta importante y abundante documentación conviene que hagamos una referencia al éxodo, a la gran diáspora de los vascos hacia las tierras del Sur, y más en concreto, a Sevilla y Cadiz, donde durante casi tres siglos habían de formar unas colonias tan numerosas.

Presencia vasca en Sevilla

Nada tiene que extrañarnos esta numerosa presencia de vascos en Sevilla en los siglos XVI y siguientes si tenemos en cuenta, aparte otros factores, estos dos.

Primero, que Sevilla tenía el monopolio de todo el tráfico comercial con las Indias, puerto y puerta, plaza de toda contratación y una de las ciudades de más envergadura entonces. Ya lo escribió Cáoens en «os Lusíadas»: «los dos extremos de la terrestre esfera dependen de Sevilla y Lisboa», quien también se hace eco en la misma obra del hierro vizcaíno.

Puerto obligado de partida para América, y después Cádiz hasta la ley del libre comereio en 1778, excepción hecha de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas que, aunque fundada en 1728, comenzó a funcionar, o salieron sus primeros barcos desde Pasajes en 1730 teniendo que pasar por Cádiz.

En muchas publicaciones se suelen silenciar estas dos ciudades, aunque en ellas hemos dado con apellidos vascos hasta ahora desconocidos (2).

El segundo factor de esta presencia vasca en Sevilla y Cádiz, es la pobreza o cortedad de las tierras del País Vasco, tema éste muy repetido junto a la relativa densidad de su población, la emigración y el hierro.

Una Real Cédula, de fecha 25 de julio de 1511 dirigida al Virrey, D. Diego de Colón y a los oficiales reales de la isla Española, es el mejor testimonio, recomendando que se procure la emigración de la gente de la Montaña y de Guipúzcoa. «... y demás de esto, les mando que tengan inteligencia en las Montañas y Guipúzcoa que hay allí mucha gente y poco aparejo para vivir» (3). He aquí una de las razones de la diáspora.

(1) **Historia de los vascos en el descubrimiento, conquista y colonización de América.** Bilbao-Madrid, José M^o Lerchundi. Artes Gráficas, t. I, 1914-1919.8 t. Desde el 11 cambia de título. Se ha hecho una segunda edición. Recordemos que Ispizua aprovecha toda ocasión para levantar su rabiosa voz contra la poca ayuda que recibía de las Diputaciones e instituciones culturales del País Vasco.

(2) A los 25.000 apellidos vascos de la obra **«Diccionario onomástico heráldico vasco»** de J. de Kerexeta hemos podido añadirles más de 300 no mal transcritos y por tanto nuevos. Véase nuestro trabajo «Euskaldun abizenak Sevilla'n eta Cadiz'en en **Euskera**, XXVI, 2 aldia. (1981), 1-6, Bilbo, pgs. 245—278.

(3) El texto anterior a lo entrecomillado dice así: «Desplacido me ha, de la mucha necesidad que hay en esa Isla de gente de servicio y de indios, y yo envió a mandar con este correo a los oficiales de la Casa de la Contratación que reside en la ciudad de Sevilla, que de aquí adelante no aprieten la gente que para allá quisiere pasar, como hasta aquí lo han hecho, que antes disimulen... y que procuren que vaya toda la más gente que se pueda, de trabajo, y que para esto publiquen en todas las partes que hubiere, que conviene en el reino, las muchas minas que allá se descubren y la riqueza que hay allá y el aparejo que tienen las gentes para medrar en esas parteas, queriendo trabajar... y demás de esto les mando...»

pora vasca. Esteban de Garibay, al tener noticia del fallecimiento de su mujer, escribe en sus **Memorias** «Hízese luego sus obsequias en el Monasterio de San Francisco en la Capilla de los Vascongados **con mucho concurso de los de la Nación** y de otros» (4). EL calificado historiador sevillano, Ortiz de Zuñiga escribe que «La noble Nación de Vizcaínos tiene por segunda patria a Sevilla, según la facilidad con que a ella se trasladan sus hijos», aunque muchos venían a pie (5).

Más tarde, otros historiadores se hacen eco de lo mismo. Vayan tres testimonios. El **P. Larramendi** en su **Corografía de Guipúzcoa**: «Hallarás dos frutos en este terreno que son hombres y fierro... Y son en tanta abundancia, que no pudiendo mantenerlos la cortedad del terreno, salen, los que sobran por todas partes, y van unos a hacer fortuna, y otros que la llevan hecha, a Madrid, **Cádiz y Sevilla** y a otras ciudades de España, y **por esos mares a la América en todas sus direcciones**».

Murillo Velarde, en su **Geografía Histórica**, de esa misma época (año 1752): «El mejor fruto y el más abundante de esta tierra es la gente, y es cosa que pasma que de tierra tan estrecha y corta, salga tanta gente como hay en Castilla, en Andalucía y en Indias. En Castilla se hospedan, **en Andalucía se avecindan y congenian tanto con sus naturales que están como paisanos; en Indias dominan por lo menos a medias con los montañeses**» (6).

Cadalso, que no podía olvidar su ascendencia vizcaína de Zamudio: «Su país, aunque sumamente aspero, tiene una población numerosísima, que no parece disminuirse aún con las continuas colonias que envía a la América» (7).

Desde los años del Descubrimiento están los vascos en Sevilla, y su intervención en la empresa americana se intensifica a partir de 1512. Ocupan altos puestos en la Magistratura, Hacienda y escribanías; tienen empleos en instituciones, establecimientos y oficinas, y de modo especial en los diversos ramos del comercio, dirigido e impulsado por la Casa de la Contratación. Por la tradicional dedicación vasca a la construcción y aparejo de naos, junto a su enorme experiencia en la navegación se comprende fácilmente cómo las ciudades —en este caso —Sevilla y Cádiz— de donde salían flotas, galeones y azogues para Nueva España y Tierra Firme, habían de ser punto obligado de cita de numerosos vascos, cuya profesión tanto tenía que ver con las actividades marítimas.

En la Casa de la Contratación, creada en 1503, en los tres cargos de juez, factor y tesorero encontramos vascos como Sancho de Matienzo; en 1510 al azkoitiano Juan López de Recalde, un poco contrabandista (8) con sus posesiones en Lebrija (9); a Ochoa de Ysasaga de Villafranca de Oria u Ordizia, patria de Andrés de Urdaneta; a Domingo de Ochandiano, Diego de Zárate, Antonio de Eguino, Ochoa de Urquiza, ocupando esos cargos gran parte del siglo XVI.

Hay también presencia de canteros como Martín de Gainza, los Zumárraga (padre e hijo), Miguel de Zaldibia, Martín de Balcisqueta o Ambancisqueta (Abalcisqueta), quien llevaba trabajando en la catedral más de 17 años y a quien en una semana se le dio más sueldo «por haber trabajado demasadamente» ¡que bruto!; Juan de la Gorreta (Legorreta), de la Bayen, de la Rrauri, (10) Belarrain (Balearrain), etc., etc., cuadrillas de canteros que aprendieron sin duda el oficio en la catedral de Burgos, trabajaron después en Granada y Sevilla, y más tarde en el Escorial.

Gente de mar, pilotos experimentados, maestros de naos, y a fines del siglo XVI, y durante todo el siglo XVII, van a ser almirantes reconocidos en el Océano, como tantos priores y miembros en el Consulado.

Lo mismo hay que decir del clero regular(11) y secular vascos, canónigos muchos, los Ibarburu y Galdona, Adrián de Elossu, Gastañaga, etc., etc., algu-

(4) Garibay permaneció en Sevilla más de un año. Quizá no sepa el lector que también solicitó cargos en América. En 12-11-1596 el título de cronista mayor de las Indias le fue concedido a Antonio de Herrera. Antes, en 1582 se le había dicho que buscara «cosa en que se le pueda hacer merced». Había pedido el puesto de tesorero de la Real Hacienda de Filipinas, y al no concedérsele, había solicitado la escribanía de San Juan de la Frontera, en el Perú.

(5) Véanse **Anales Eclesiásticos y seculares de Sevilla** (1246-1671. Madrid, 1677). En el Archivo de Indias. En el Archivo de Indias consta el testimonio de una mujer de Zaldibia quien acreditando ser madre del capitán Lope de Urtesabel dice haberle dado 12 ducados, un par de camisas y que estaba dispuesta a vender su cama, con tal de que no hiciera el viaje a Sevilla a pie, sino a caballo con un yangués.

(6) Nos parecen muy acertados los juicios que vierte sobre muchos aspectos del País Vasco.

(7) En **Cartas Marruecas**. Clásicos Castellanos. Espasa-Calpe. S.A. Madrid, 1963, p. 65. Publicadas por primera vez en *El Correo de Madrid* (14-XI-1789). En vol., en 1793.

(8) A los que ostentaban estos cargos les estaba prohibido disponer de una nao para el tráfico comercial.

(9) Todavía existe en aquella ciudad, una finca llamada «la Vizcaína» y otras de nombre vasco, propias de López de Recalde.

(10) Siempre que se trata de un apellido vasco que empiece con la L, los escribanos acostumbran a separar las palabras, así Labayen —de la Bayen-, Larrauri —de la Rrauri-, Legorreta —de la Gorreta—, etc.

(11) En el convento, casa grande, estaban los franciscanos Aguirre, Tolosa, Pedro de Azpeitia, etc.

nos arzobispos como Cristóbal de Rojas y Sandoval, Salcedo, Ayestarán, etc... Tampoco faltaron banqueros como Lizarrasas, de Cestona, Pedro de Morga y muchos compradores de oro y plata. De los primeros habla Carande...

El durangués Fray Juan de Zumárraga, primer obispo y arzobispo de Méjico, muy al tanto de los vascos en Sevilla, escribe en 1546 enviando un par de caxillas y ara para la Capilla de la Nación: «Y perdónese me la pobreza... y con algún empacho envió en ser esos **señores tan ricos y magníficos**».

Poseían el monopolio del hierro en la ciudad y con las Indias. Lope de Isasti y otros historiadores (también los sevillanos) hablan de «todo género de hierro, armas, lanzas, etc., que se llevan y venden en Sevilla y a las Indias Occidentales en las flotas que van de Sevilla» (13).

Presencia numerosa y cualificada, en activades como trasunto y espejo adelantado de lo que iban a ser y a obrar en América (14).

En Cádiz

La presencia es antigua. Se remonta al establecimiento en 1477 y con capilla en 1483 del Colegio de Pilotos Vizcaínos, cien vizcaínos una de las cuatro compañías de milicias de la ciudad, lucharon a las órdenes de su capitán Martín de Irigoyen en el saqueo por las tropas del Conde de Essex en 1598. En el siglo XVII, la colonia vasca invade la esfera de los oficios públicos, interviniendo con eficacia en la administración local. Con la fundación en 1626 de la Cofradía del Cristo de la Humildad y Paciencia en la iglesia de San Agustín, Cádiz contempla la llegada de muchos mercaderes y comerciantes vascos, desde la decadencia económica de Sevilla, de 1650 en adelante. Raimundo de Lantery, suegro del pasaitarra Iriberry «un mozo de grandes esperanzas», a fines del s. XVII dice de los vascos «que hay muchos en ésta» (15).

Hay una representación impresa por los Diputados de Cádiz en la Corte, Juan Carlos Rivas y Manuel Díaz de Saravia de mediados del s. XVIII (16). En la misma se dice que es notorio que de todos los naturales de España, apenas hay algunos que se utilicen menos en todos los productos del Comercio de la Carrera, que los andaluces, pues casi todos los que manejan este tráfico son castellanos, gallegos, extremeños, manchegos, muchos montañeses y **muchísimos vascongados**, de forma que de más de 70 años a esta parte ha estado el manejo así en Europa como en Nueva España y Reino del Perú, entre los montañeses y vizcaínos, cuya voz comprende **encartados, provincianos y navarros** en el concepto del comercio para el goce los empleos del Consulado, Diputaciones y convocatorias de Junta para el absoluto manejo económico y gubernativo de él...».

Vuelven a repetir que «aunque la navegación y tráfico a la América es común a todos los naturales... sin embargo, los montañeses y vizcaínos alternativamente **han excedido en mucho número de personas a los demás naturales, así en las embarcaciones como en los cargos han sido preferidos y singularizados en el uso**, al cual contribuye la causa de ser más acaudalados... **efecto todo de la pasión nacional** en la que en tanto grado se particularizan los vizcaínos».

Recojamos la observación que hacen en el apartado 18: «Y aunque se queja el Diputado de las Encartraciones del Señorío de Vizcaya para la promisión de abasto y comercio por Compañía a las provincias de Buenos Aires, el Paraguay y Tucumán (con la intención de unir el comercio español y peruano), de la esterilidad de su suelo, por ser el Fierro el único fruto que produce a esta desgracia de la naturaleza contrasta la habilidad y aplicación de sus naturales traficando en la Carrera, no sólo este fruto natural, sino sus industriales efectos en todos los géneros y mercancías, bien entendido que por lo tocante al fierro, siempre le han vendido y embarcado no sólo para Buenos Aires, Paraguay y Tucumán, sino para el resto de América» (17). Con estas razones desestiman la proyectada compañía vizcaína. En resumen, testimonio bien elocuente del elevado número de vizcaínos en Cádiz, con absoluto manejo económico y gubernativo del comercio gaditano y disfrute de empleo en los más altos puestos, más acaudalados que otros, «efecto de la pasión nacional», clara alusión a la solidaridad o hermandad, comercio del hierro y su habilidad y aplicación en cuanto se refiera a los negocios.

- (12) **Señores** en un doble sentido: con el que se les denominaba a los vizcaínos comprendidos los guipuzcoanos con ese nombre y en el de acaudalados y ricos. La primera Congregación vasca fuera de su tierra, fue la fundada en Sevilla en 1540, origen y punto de arranque, modelo y estímulo de otras que, en el transcurso del tiempo, iban a fundar los vascos en las más diversas geografías.
- (13) Lope de Vega en sus versos al Arenal, a donde aflúan géneros de todas partes: «Hierro trae el vizcaíno, el quartón, el tiro y el pino». Usó sin duda pino para rimar con vizcaíno, dando a entender con ello la madera que transportaban. Con motivo de la beatificación de Iñigo de Loyola, en sermones impresos y manuscritos de 1609 y 1610 lo mismo: «por ser Vizcaya toda de hierro».
- (14) El modo de actuar de los vascos en Sevilla, en el funcionamiento de las Congregaciones en América, es idéntico.
- (15) El título completo es **Memorias de Raimundo de Lantery, mercader de Indias 1673-1700, publícalas Alvaro Picardo y Gómez (Cádiz, 1949)**. Hay una segunda edición con el título de **Un comerciante saboyano en el Cádiz de Carlos II. Memorias de R. de Lantery**. Estudio Preliminar y edición de Manuel Bustos Rodríguez. Caja de Ahorros de Cádiz, 1983.

(16) 15 hojas. Archivo General de Indias. Sección de Consulados 61-A.

(17) Falta un estudio monográfico sobre el comercio vasco del hierro en América.

En la cofradía de los vascos en Cádiz, que duró 210 años, en el período de 112 años, hemos contabilizado nada menos que 1.628 vascos, pertenecientes a la misma.

El estudio sobre el grupo humano como tal está delineado, aunque con muchas lagunas que rellenar en cuanto a las congregaciones vascas de Sevilla y Cádiz. No así su participación en la Carrera de Indias y el comercio ultramarino. Falta un trabajo como el del catedrático de Historia Moderna y Contemporánea de América de la Universidad de Sevilla Julián B. Ruiz Rivera «Comerciantes burgaleses en el Consulado de Cádiz» (18). Según el mismo autor en su libro en vías de publicación **El Consulado de Cádiz: matrícula de comerciantes (1743-1823)**, después de Andalucía con 1.308 (el 30 % gaditanos) esta el País vasco con 448, que se dividen de este modo: Vizcaya con 183, Guipúzcoa con 184, Alava con 81 y Navarra con 206.

En una investigación nuestra en los legajos donde se sientan y matriculan los capitanes, dueños, maestros... que navegaron en la carrera de Indias (19), he aquí los resultados: de 24 matriculados, 11 vascos (legajo 290, año 1730); de 58, 23 vascos en el leg. 293, años 1735-1742 de 73 matriculados desde 1742 a 1749, 22 vascos; desde 1772 a 1776, de un total de 105, vascos 45...

Mirando a América

El fenómeno de la gran explosión de gente vasca en América pasa por el Sur de Andalucía. No cabe duda, que Sevilla y Cádiz sirvieron de plataforma de los vascos hacia el Mundo Nuevo, de donde llegaban noticias de riquezas que venían a resolver el problema planteado por el mayorazgo, al mismo tiempo que constituían una respuesta al espíritu dinámico (hombres de acción) y aventurero más allá del amparo de sus montañas. Llama nuestra atención que en los **Catálogos de pasajeros a Indias** no sean tantos en cuanto al siglo XVI (20). Lo mismo se diga de la obra de Boyd Bowman (21). Lo que Amézaga respecto a Vene-

zuela y Yon Bilbao con **Amerikanuak** (22) es posible hacerlo desde el Archivo de Indias. Aún faltan esos estudios monográficos, en cuanto a lugres y años de poblamiento vasco en América.

De todos modos, es un robo y escamoteo a la historia saltar muchas veces en los estudios desde el País Vasco a América. Atribuyo ello a la ausencia de investigadores vascos en los archivos andaluces. De ahí la necesidad de trabajar en estas fuentes.

Hemos trazado este breve esbozo como una introducción a estos depósitos de la memoria individual y colectiva vascas que están en los archivos. «Por la fragilidad de la memoria humana, conservadas en escrito, no todas las cosas son perecederas», escribió Garribay. Gracias a Dios está escrita esta memoria de los vascos tanto en las ciudades que fueron puerto y puerta de Indias como en su quehacer allí. Quizá al filo de esa reflexión, fue empeño grande de la Congregación de los Vizcaínos en Sevilla formar un archivo «para que siempre permaneciese la noticia de todo para el buen régimen de los tiempos sucesivos» (23).

SEVILLA Y CADIZ COMO DEPOSITOS Y FUENTES DE DOCUMENTACION VASCA

Me voy a referir a los archivos y bibliotecas de ambas ciudades. La primera más que la segunda, brilla no sólo por sus monumentos, palacios, callejuelas y plazas, sino por sus importantes archivos y bibliotecas.

El principal (no había que decirlo) es el **Archivo General de Indias**, seguido del de Protocolos, el Municipal, el catedralicio y el diocesano, así como los libros de sus parroquias antiguas, algunos con documentación del siglo XIV.

El Archivo General de Indias

Su sede actual, antigua Lonja, se debe a una cartaqueja del arzobispo hondarrabiarrá Cristóbal de Rojas y Sandoval a Felipe II por el abuso de los mercaderes que no sólo ocupaban las gradas y el patio de los naranjos, sino el interior de la catedral. En su construcción intervinieron los vascos Zumárraga, padre e hijo. En 1985 se cumplió el II centenario de la instalación del Archivo en 1785.

Mar sin fondo, es prácticamente inexhaustible en el tiempo —como suele repetir su ex director José de la Peña y Cámara, «venero documental que dista mu-

(18) **Actas del Congreso de Historia de Burgos**. MC Aniversario de la Fundación de la ciudad 884-1984. Junta de Castilla y León. Consejería de Educación y Cultura, pgs. 527-540.

(19) Legajos 290-300, acuerdos celebrados para matricular en la Universidad de Mareantes. Véase **Guía del Archivo Histórico Universitario**, por Julia Ysasi-Ysasmendi y Julia Herráez Sánchez de Escariche, Sevilla, 1971. Contiene documentos y legajos referentes a Maese Rodrigo fundador del Colegio Mayor, Universidad de Santa María de Jesús y más de 400 legajos provenientes del Real Colegio de San Telmo y Universidad de Mareantes.

(20) Nos referimos a los comenzados por Cristóbal Bermúdez Plata, vol. I (1509-1534) Sevilla, 1940 al vol. VII (1586-1599) estos últimos continuados por Luis Romera Yruela y M^a del Carmen Galbis Díez.

(21) **Índice geo-biográfico de cuarenta mil pobladores españoles de América en el siglo XVI** (t. I. 1493-1519), Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1964.

(22) **Existe en traducción castellana** de la primera edición en inglés.

(23) Determinación debida a Domingo de Urbizu. Véase nuestro trabajo «Presencia vasca en Sevilla durante el siglo XVIII», en BAP, 1981, pgs. 429-512. Calculamos unos 180 a 200 legajos que tenía la congregación. Nosotros hemos localizado 6.

cho de haberse agotado», y en el «que los investigadores tienen aún campos prácticamente ilimitados» (24).

En la ingente masa documental del archivo indiano (25) hay muchos datos y noticias sobre el País Vasco, y de la más diversa índole, que ni son conocidos ni han sido abordados, bien en el aspecto individual de personajes que llegaron a destacar en muy diversas actividades e instituciones (26), bien en aspectos colectivos (27).

Claro que hay legajos específicamente de tema o personajes vascos (27 bis), pero mucho más que lo que aflora de la presencia y participación de los vascos en múltiples aspectos, es lo que queda soterrado y diluido en toda esa masa documental.

Consta de 16 secciones y las fechas extremas van desde 1492 a 1887. La sección de **Gobierno** en las Audiencias encierra cartas, informes, expedientes de todo tipo, como **Contaduría**, es base para los estudios económicos y hacendísticos y la de **Consulado** para el control **mercantil** y **Contratación** para cualquiera de las facetas del tráfico y comunicación con América.

No hay investigador en el Archivo que no se haya encontrado con vascos en cada una de las secciones. Muchas posibilidades de estudio ofrecen la larga serie de legajos de limpieza de sangre en Contratación, 323 (desde 5.217 a 5.540) referentes a los años 1534 a 1701; los 134 en la misma sección de bienes de difuntos (legajos 5.575 a 5.709), años 1492-1764, la de méritos y servicios tanto de personas seculares y eclesiásticas en

la sección de Indiferente General y en muchas otras, y los innumerables de informaciones y probanzas, hojas de servicio y memoriales de pretendientes. Resulta como se ve un campo inabarcable.

Pasemos al **Archivo Histórico de protocolos hispalense** que es el de mayor riqueza e interés de los archivos notariales andaluces. En él se custodian unos 17.000 protocolos (años 1441-1862) pertenecientes a los notarios, **escribanos públicos de la ciudad**, distribuidos en 24 oficios o notarías (escribanías).

No se han publicado índices de sus fondos. De los fondos del siglo XV (años 1441-1500) se ha elaborado un Catálogo con transcripción de 100 documentos. Un Catálogo de los documentos referentes a Indias en los protocolos hispalenses apareció en 1931-1937. Son de mucho interés, y nosotros los hemos manejado para noticias de esa época referentes al País Vasco.

No nos vamos a demorar en resaltar el interés que este archivo de Protocolos reviste. Contratos, testamentos de vascos, documentación referente a la Capilla de la Congregación de los vizcaínos, encargos a artistas como el de Pérez de Irazabal a Juan de Mesa del Cristo de la Expiración de Vergara, todo está allí. Resulta imposible dar con la documentación si no se saben nombre y apellidos del escribano, sopena de tener que revisar en cada año 806 100 legajos. (28).

El **Archivo Municipal**, con los fondos del conde del Aguila, resulta también de mucho interés en cuanto a la serie de los que estaban exentos del impuesto de la blanca de la carne, canteros vascos, etc., etc. Unos 2.000 legajos y 11.000 vol.

El **Archivo Catedralicio**, del que pronto se publica una Guía y que consta de muchos legajos, es de interés para los vascos que trabajaron en la construcción de la catedral, canónigos vascos, etc., etc.

Lo mismo se diga del diocesano y de los libros parroquiales, sobre todo de la parroquia del Sagrario, aneja a la catedral, próxima a la antigua calle de los vizcaínos, de quienes constituía parroquia, para bautizos, casamientos y finados, como otras parroquias de las principales colaciones de los siglos XVII y XVIII.

Es hora de que pasemos a Cádiz, y en ella al muy importante **Archivo Histórico Provincial**, hoy en traslado desde la Diputación al hermoso palacio llamado Casa de las Cadenas, incorporando los fondos de los archivos notariales de Puerto de Santa María (también ciudad importante para el estudio de la presencia vasca allí como en San Lucar de Barrameda). Bastará que

(24) «Notas sobre la investigación en el Archivo General de Indias en nuestros días», pgs. 197-221, la cita en pg. 214. *Archivo Hispalense*, Sevilla, 1985. Puede consultarse con provecho este volumen-homenaje en el bicentenario del Archivo de Indias con 15 estudios dedicados al tema.

(25) Son en total 42.000 legajos y se habla de unos 60 a 80 millones de documentos.

(26) En este sentido existen muchas posibilidades de biografías de vascos. Recordamos la de **Gabriel José de Zuloaga, gobernador de Venezuela 1737-1747**, de Fuenterrabía, de Otto Pícaza, Escuela de Estudios Hispano-Americanos. Era hermano del canónigo en Cádiz Juan Bautista, el iniciador de su nueva catedral, llamada de las Américas. Habría que escribir la de su antecesor en el cargo Martín de Lardizabal, de Segura. Por la abundante documentación que existe se merecerían el seguidor de los corsarios, el azcoitiano Tomás de Larraspuu, el alavés, gran comerciante Tomas Ruiz de Apodaca, padre del Conde de Venadito. de Manurga (Alava).

(27) Como la guerra entre vicuñas y vascongados, la Real Compañía de Caracas, (tema aún sin agotar), el comercio del hierro con América, vascos en el Consulado de Sevilla y Cádiz, encargo de armas a las fábricas de Vizcaya, de barcos, etc., etc.

(27 bis) Valga como botón de muestra «Mayorazgo de Zubelzu» (Vizcaya), el legajo 421, en la sección de Guadalajara.

(28) Véase **Los Archivos Notariales** de José Bono, Director del Archivo de Protocolos de Sevilla. Junta de Andalucía, Sevilla, 1985.

pongamos un botón de muestra. Entre 1750 y 1759 se han localizado un total de 177 testamentos o disposiciones testamentarias de vascos que comprenden un total de 156 personas. Teniendo en cuenta la procedencia, es claro el predominio de los nativos de Vizcaya (58) y Guipúzcoa (58), frente a los de Navarra (30) y Alava (10). Según nuestro amigo Manuel Ravina Martín, Director del mencionado Archivo, podría aventurarse (extrapolando los datos) una cifra para todo el siglo XVIII en torno a los dos mil (29).

Algún futuro investigador vasco tiene campo para leer estos testamentos. Ofrecen materia más que para una tesis doctoral.

En cuanto al archivo catedralicio no creo que reúna interés, pero sí el diocesano y el de las parroquias gaditanas.

Bibliotecas en Sevilla

No hemos hablado de ellas y las hay excepcionales, como son la del Archivo General de Indias, la llamada del Rectorado, en la planta baja de la Universidad, distinta de la general y de las de las Facultades, el Laboratorio de Arte, etc. Solo voy a fijar mi atención en dos: la del Rectorado y la de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

La Biblioteca del Rectorado es excepcional en cuanto a incunables, libros del siglo XVI, etc., etc. Se vio incrementada con los libros procedentes de la exclaustación de tantos conventos en Sevilla, que poseía, como el Convento de la Casa grande de San Francisco, enorme biblioteca. No me voy a referir al rico legajo bibliográfico sino en una breve referencia a autores y apellidos vascos que constelan sus ficheros. Allí damos con libros de vascos que no creo figuren en las del País Vasco. Ejemplos: el **Libro subtilísimo por el cual se enseña a escribir**, de Joannes de Iciar, editor Nájera, Zaragoza (1567) (?), **Teoría y Práctica de las fortificaciones**, de Cristóbal de Rojas, el **Norte de la Navegación** de Gaztañeta e Iturrizalza, el almirante, sermones impresos y manuscritos, obras del arzobispo Cristóbal de Rojas y Sandoval, de Joan y Bernardo del mismo apellido, de Garibay, el **Discurso de la antigüedad de la lengua cántabra**, de Echave, editada en Méjico en 1607, primeras ediciones del P. Larramendi, Astarloa, Moguel, Henao Iztueta Juan Ignacio, Zamacola, etc., etc. No estaría de más un estudio sobre libros y autores vascos en esta biblioteca.

Sin que hablemos de la Biblioteca Colombina, formada con libros del hijo de Colón, Hernando, vengamos a una más moderna como es la de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos. Los datos que recojo son del año 1981, porque la cifra de volúmenes actual tiene que ser muy superior. En esa fecha contaba con unos 250.000 volúmenes, de los cuales unos 160.000 corresponden a la sección de Revistas, todos ellos dedicados a estudios americanistas de cualquier índole, con especialidad en temas históricos, correspondiendo a 3.112 títulos diferentes.

En estos fondos hay que destacar también la existencia de valiosas colecciones completas desde el s. XVI (Mercurio Peruano) o del XIX, y por su puesto todas las que comenzaron a editarse a principios de nuestro siglo.

Bibliotecas o librerías de vascos

Hemos dado comienzo a este trabajo, aludiendo a la numerosa presencia de vascos en Sevilla y Cádiz. Nada más oportuno que volver hacia ellos, y más en concreto, a Santiago de Iriberry, apoderado de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas en Cádiz. Un día, en la Delegación de Hacienda de la ciudad gaditana, dimos con el inventario de su librería (30). En otros testamentos de vascos también aparecen, si bien en menor proporción. Falta mucho por estudiar este aspecto.

Un poco más extensamente me quiero referir a la de Domingo de Urbizu, caballero del Orden de Alcántara, miembro del Real Consejo de Hacienda y Alguacil Mayor de la Real Casa de la Contratación de Sevilla. Falleció el 26 de enero de 1701 y fue enterrado en la capilla de los vizcaínos en el convento de San Francisco. Gran amigo de los Ibarburu y Galdona, Adrián de Elossu, Diego de Iparraguirre... hombre cultivado.

El 20 de febrero de 1701, su esposa Catalina de Trujillo realizó el inventario de sus bienes (31). Se ha publicado lo referente a su rica colección de cuadros y esculturas (32). Poseía pinturas de Murillo, Valdés Leal, y de dos países del pintor azcoitiano Iriarte. En total, unos 80 ó 90 entre cuadros e imágenes. A nosotros nos interesa su biblioteca (33) que constaba de

(29 bis) «**Guía de Bibliotecas de Andalucía**», Junta de Andalucía, Consejera de Cultura, Sevilla, 1985, pg. 159.

(30) Publicado en **BAP**, 1975, pgs. 282-285 y también en nuestro libro **Vascos en Cádiz (siglos XVII-XVIII)**, pgs. 177—179, San Sebastián, 1986.

(31) **Archivo de Protocolos Notariales de Sevilla**, año 1701, oficio 19, libro 1º, fols. 1156-1198, notario Bernardo S. Mejías.

(32) «Inventarios artísticos sevillanos del s. XVIII. Relación de obras artísticas», en **Archivo Hispalense**, nº 176, pgs. 89-148, y sobre nuestro personaje pgs 102-106, Sevilla, 1974.

(33) En **Archivo Hispalense**, nº 184, pgs. 113-155, y el inventario de D. de Urbizu en pgs. 122-155.

(29) «Vascos en Cádiz: una nueva fuente para su estudio», en **BAP**, 1983, pgs. 593-607. También **Índice de los Protocolos Notariales del Archivo Histórico Provincial de Cádiz**. Cádiz, 1977. Diputación Provincial.

1.421 ejemplares y «que muy posiblemente responda al mayor nivel cultural existente en España en los últimos años del reinado de los Austrias». El grupo de mayor número de libros es el de tema histórico con un total de 405 ejemplares, entre los que se hallan historias generales, crónicas de reyes, de guerras, historias particulares, biografías, etc. . . . Y dentro de éstos, 54 especializados en las Indias y otros 34 que versan sobre asuntos sevillanos. Siguen en cantidad los de carácter religiosos, 364; abundan las vidas de los santos, las historias de órdenes religiosas como libros de perfección. De tema lingüístico y literario, 117 y en ellos se contiene toda la literatura del Siglo de Oro Español, libros de carácter científico, matemáticas, y astronomía, ciencias naturales y medicina, así como de arte de los grandes tratadistas de arquitectura, de pintura, etc., etc., hasta de obras dedicadas al estudio de monedas y medallas.

Libros en latín, italiano, flamenco, portugués. Todo lo cual nos pone en presencia de un humanista, interesado por el saber del tiempo «como lo demuestran la gran cantidad de libros y la enorme variedad de los temas, que sin duda, abarcaban todo el entorno cultural que rodeaba a la clase culta de su época y que sólo en las grandes bibliotecas de las universidades, colegios religiosos y monasterios podía encontrar comparación». No sólo constituye esta biblioteca un reflejo de las preocupaciones de saber y del profundo espíritu religioso del caballero Urquiza, sino como afirman los autores del trabajo, «viene a confinar una vez más el ambiente social de Sevilla en la etapa final del siglo XVII y los albores del XVIII».

Publicamos nosotros un extracto de este inventario en cuanto a los que se refieren al País Vasco y de autores de apellido vasco (34).

Aunque hay un escribano que figura en San Sebastián con el nombre de Domingo de Urbizu hacia 1600, sin duda era de la ante-iglesia de San Miguel de Lazcano, que probó su nobleza en la orden de Alcántara en 1694, según leemos en la obra de Julio de Atienza, barón de Cobos de Belchite (35). Domingo de Urbizu era caballero de Alcántara en esa fecha. Atienza apunta sólo el apellido y no el nombre. Caserío Urbizu existe en Idiazábal, y el segundo apellido Arimasagasti procede de allí. El seguratarra Arrue, en sus desplazamientos al Perú y de allí a Segura, guardaba sus enseñanzas en el palacio de éste en Sevilla.

Sevilla es ciudad de archivos y sede de archiveros. Acaba de aparecer estos días un libro hermoso sobre Archivística General (36). En esta ciudad cabe a un vasco la emoción de tener en sus manos el testamento original de Elcano, cartas del obispo Zumárraga, de Lope de Aguirre, de Urdaneta y de tantos otros.

Ante las puertas del V Centenario del Descubrimiento, el País Vasco tiene que hacer un gran esfuerzo de investigación, como aquella época en que se levantaron en Guipúzcoa los monumentos a Elcano, Urdaneta, Legazpi, Irala, etc. La ocasión es propicia y obliga a recoger los frutos de ese árbol de Guernica, cuya fronda sobrepasa los linderos de nuestra tierra. Como escribía Cadalso:

«aunque un vizcaíno se ausente de su patria, siempre se halla en ella, como se encuentre con paisanos suyos».

José Garmendia Arruebarrena.

Sevilla, 3 de marzo de 1987

(34) En **BAP**, 1979, pgs. 285-288.

(35) **Nobiliario Español**. Diccionario heráldico de apellidos españoles y de títulos nobiliarios (con 164 ilustraciones). Aguilar, Madrid, 1954.

(36) **Teoría y práctica**, de Antonia Heredia Herma. Servicio de publicaciones de la Diputación de Sevilla, 1986.